

CAPÍTULO XXIII.

De la carta que el Rey de Navarra é Infante é Almirante é los otros Caballeros que con ellos estaban embiaron al Rey haciéndole saber como embiaban desafiar al Condestable.

Después que el Rey de Navarra, y el Infante su hermano, é los otros Caballeros de su valía, tuvieron al Príncipe por cabeza para sus hechos, embiaron al Rey una carta, en la qual se relataba: «Que ya Su Alteza sabia quantos males y daños, é disipaciones é trabajos se habian seguido en sus Reynos por la tiránica é dura governacion del su Condestable Don Álvaro de Luna, é que si se diese lugar á que adelante oviese de pasar, se seguiria gran deservicio de Dios, é suyo, y seria gran cargo de sus conciencias; por ende que hacian saber á Su Alteza que ellos embiaban desafiar por sí, y en nombre de la Reyna de Castilla su muger, y del

Príncipe su hijo al Condestable como á capital enemigo, disipador, y destruidor del Reyno, é que desataban, é desataron, é daban por ninguna qualquier seguridad que le hubiesen dado; lo qual hacian porque veian é á todos era notorio que siempre su voluntad estaba subjeta al Condestable, é que se guiaba é gobernaba por su consejo, así en ausencia como en presencia; lo qual claramente se mostraba porque habia desechado de su Corte á todos los Grandes de sus Reynos, é tenia consigo á los criados é familiares del Condestable.» Lo qual asimesmo el Príncipe embió decir al Rey por su letra, el qual ninguna cosa á esto respondió; é como tenia cerca de sí todos los que seguian el partido del Condestable, acordaron que el Rey debia dexar de andar en respuesta y demanda, é que debia ir contra el Infante Don Enrique que estaba en Toledo.

AÑO TRIGÉSIMO QUINTO.

1441.

CAPÍTULO PRIMERO.

De como Pero Lopez de Ayala contra expreso mandamiento del Rey recibió en Toledo al Infante Don Enrique.

É ya la historia ha hecho mencion como estando el Rey en Ávila, fué capitulado y asentado que todas las cibdades del Reyno se abriesen y estuviesen libres; y esto no embargante, Pero Lopez de Ayala, Alcalde mayor de Toledo, que tenia por el Rey los alcázares de la dicha cibdad, contra mandamiento é defendimiento del Rey habia acogido al Infante Don Enrique en la dicha cibdad; é como después de aquello Pero Lopez de Ayala habia hecho pleyto omenage que terminaba la cibdad para servicio del Rey é que no acogeria en ella al Infante. El qual se partió en aquel tiempo de Toledo para Valladolid por estar en las bodas del Príncipe; el qual pleyto omenage Pero Lopez hizo por quatro meses, é durante el tiempo destes quatro meses el Rey le pagó sueldo para cient hombres de armas que tuviese para la guarda de aquella cibdad. E desde que el Infante que estaba en Valladolid vido que se llegaba el tiempo de los quatro meses, estando en Laguna, aldea de Valladolid, que habia salido con el Rey á caza, demandóle licencia para se ir á la villa de Ocaña, la qual el Rey le dió; pero con todo eso le mandó que de aquel camino no entrase en Toledo, lo qual el Infante le aseguró. El qual llevó su camino derecho para la Sisle, que es muy cerca de la cibdad

de Toledo; é llegado allí, Pero Lopez de Ayala le vino á hablar, é no embargante el pleyto menage que al Rey le tenia hecho, acogió en la cibdad la gente de armas del Infante; é desde que el Rey lo supo, que estaba en Arévalo, embió á Lope Garcia de Hoyos, su Caballerizo mayor, para que tratase con Pero Lopez para que no acogiese en la cibdad al Infante, é que le prorogaba el plazo por otros veinte dias; á lo qual Pero Lopez respondió que le placia de lo hacer así por servicio del Rey, é hizo dello pleyto omenage en manos del dicho Lope Garcia de Hoyos. E después que Lope Garcia de Hoyos se partió de Toledo, partióse el Infante de la Sisle donde estaba aposentado, é fuése aposentar á San Lázaro, que es junto con la cibdad de Toledo á la puerta de Visagra, é de pasada entró por la puente de Alcántara, mas no entró en la cibdad, é pasóse por entre las dos cercas. Esto fué tres dias ante que cumpliese el plazo de los veinte dias; é desde que el Rey supo las maneras que Pero Lopez traia, acordó de se partir para Toledo, é partió de Arévalo en miercoles quatro dias de Enero del año de mil é quatrocientos é quarenta é un años, é fué ese dia á dormir á Ávila, é iba con él el Príncipe; é otro dia fué á dormir á Mentrída, que es á catorce leguas de Ávila, é de allí acordó el Rey que el Príncipe se fuese á Madrid, y embió al Infante un Doncel suyo llamado Francisco (1) de Bo-

(1) En el original decia *Fernando*, y está enmendado de letra de Galindez.

canegra con una carta de creencia, por la qual embió decir que porque él entendia ser así cumplidero á su servicio, y bien y paz y sosiego de sus Reynos é de la cibdad de Toledo, habia deliberado de venir á ella, é que otro dia siguiente seria allí; é porque le era hecha relacion que él estaba junto con la cibdad con alguna gente de armas, le rogaba y mandaba que luego la derramase, que bien veia él que no era honesto que él hiciese juntamiento de gente sin su licencia é mandado, quanto mas en tal lugar á donde él iba; y no cumplia que otra cosa hiciese, porque de lo contrario habria grande enojo, é pornia en ello tal castigo qual cumplia á su servicio; é mandó mas al dicho Francisco Bocanegra, que si hallase al Infante aposentado en la cibdad, le dixese de su parte que luego saliese della con la gente que allí tuviese; é si el Infante respondiese que de ante estaba allí aposentado, que le replicase que todavía embiase la gente, y él se quedase aborrido con los continuos de su casa. E mandó á Escama Faraute que fuese con él, para que estuviese presente á lo que el Infante respondiese, é aun que le requiriese vestida la cota de armas, que hiciese lo que el Rey le embiaba mandar; y embió asimesmo á Samaniego su Aposentador, para que él aposentase en la cibdad. El Infante, que estaba aposentado en San Lázaro, respondió á Francisco Bocanegra: *El Rey mi Señor venga en buen hora; é como quiera que agora estoy bien aposentado en San Lázaro, Su Alteza me hallará dentro en la cibdad.* É Francisco Bocanegra se partió con esta respuesta; é luego Pero Lopez de Ayala acogió al Infante. Y el Rey venia de tan gran prisa á Toledo, porque aquel dia viernes que Francisco Bocanegra llegara al Infante, se cumplian los veinte dias que tenia Pero Lopez de plazo para tener la cibdad. E llegado al Rey Francisco de Bocanegra con la respuesta del Infante, luego á la hora el Rey se partió para Toledo, y embió delante á Nicolas Hernandez de Villamizar, su Maestresala, para que dixese á Pero Lopez de Ayala como el Rey iba á comer con él, é como no llevaba cama, é queria dormir en su posada; é como quiera que Nicolas Hernandez llegó á la puerta de Visagra, no quiso Pero Lopez de Ayala salir á él, é salió Garcilopez de Cárdenas, Comendador de Caravaca, é preguntó á Nicolas Hernandez qué le placia, el qual le respondió, que queria hablar con Pero Lopez de Ayala de partes del Rey, é Garcilopez de Cárdenas le respondió que se fuese en buen hora, que por entonces no podia hablar con Pero Lopez, ni entrar en la cibdad. E con esta respuesta él se volvió á Vargas donde el Rey era ya llegado, é luego el Rey se partió para Toledo, y embió delante á Íñigo Ortiz Destúñiga, é al Adelantado Perafan de Ribera, y al Relator á hacer al Infante ciertos requerimientos; el qual ante que los hiciesen, los mandó prender é meter en Toledo. É desde que el Rey llegó á San Lázaro, no pareció Pero Lopez ni otra persona alguna, é los principales que con el Rey venian eran estos: Peralvarez de Osorio, Don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo, Pero Sarmiento, Don

Alvar Perez de Castro, Íñigo Destúñiga, Lope Garcia de Hoyos, Diego Romero, Pedro de Briones, Camarero del Rey, Gomez Carrillo de Acuña, Mosen Pedro de Osorio, Maestresala, Francisco de Bocanegra, Nicolas Hernandez de Villamizar, Maestresala, que serian por todos hasta treinta cavalgaduras, é así llegó á San Lázaro. Y estando así el Rey, el Infante salió de la cibdad á caballo, armado de todo arnes con hasta docientos hombres de armas, é púsose en batalla cerca de la cibdad en vista del Rey, y embióle decir con Lorenzo Dávalos su Camarero que si Su Alteza queria entrar en su cibdad de Toledo, que entrase mucho en buen hora que era suya é á su servicio: el Rey le embió responder, que le desembargase su cibdad, é que él entraria. El Infante le respondió con este mesmo mensagero que él queria venir á le besar las manos. El Rey le respondió que con mayor reverencia é acatamiento debia venir; é como pareciese á los que con el Rey estaban que el Infante se queria mover para venir donde el Rey estaba, comenzaron á se barrear; pero el Rey no quiso de allí partir hasta que el Infante se metió en Toledo con su gente; é ante que el Rey de allí partiese, el Conde Rodrigo de Villandrando suplicó que porque el dia que esto habia acaescido era de año nuevo, le hiciese merced que tanto quanto el viviese é dende adelante, los Condes de Ribadeo que de su linage viniesen oviesen para siempre la ropa que el Rey aquel dia vistiese, é comiesen en su mesa; el qual gelo otorgó así, é le mandó dello dar previllejo. E luego el Rey se partió dende, é se vino para Torrijos, y desde allí Su Alteza embió al Infante la siguiente carta.

CAPÍTULO II.

De la carta que el Rey embió al Infante Don Enrique estando en la villa de Torrijos.

«DON JUAN, por la gracia de Dios Rey de Castilla é de Leon, &c. Á vos el Infante Don Enrique, Maestre de Santiago, mi muy caro é amado primo, salud y gracia. Bien sabedes como embiando yo el viernes próximo pasado á vos y algunos de la mi muy noble cibdad de Toledo por mis embaxadores, nuncios y mensageros, á Perafan de Ribera, mi Adelantado mayor de la frontera, é Íñigo Ortiz Destúñiga, mi vasallo, é al Doctor Fernando Díaz de Toledo, mi Oidor é Referendario é Relator é Secretario, todos del mi Consejo, sobre algunas cosas que cumplideras al mi servicio é al bien comun é tranquilidad de mis Reynos, detuvistes y mandastes detener á los sobredichos Adelantado, é Íñigo Ortiz, é Doctor é Relator, é los tenedes detenidos é presos en la dicha cibdad de Toledo en mi gran deservicio y escándalo de mis Reynos, lo qual vos vedes bien é podedes ver quanto feo é deshonesto é vergonzoso vos es ante Dios y ante el mundo; y entre todas las otras cosas feas y acometimientos deshonestos que se lee en los hechos pasados, no se lee cosa tan fea ni tan deshonesto como aquesta, que los embaxadores que han de ser é son

»seguros de derecho é razon natural, puesto que
»aquellos de quien se embian sean infieles é no ten-
»gan otra fe salvo la razon natural, sean detenidos
»é presos por aquellos á quien se embian. Y puesto
»que yo por lo sobredicho, por haber seydo é ser á
»mí notorio y hecho en mi presencia, y ser el caso
»tan feo é grave é tan deshonesto, yo podria man-
»dar proceder rigurosamente, pero queriendo usar
»de benignidad mas que de rigor, mandé dar esta
»mi carta para vos, la qual mando que sea fixa y
»puesta en las puertas de los palacios donde yo
»poso en esta villa de Torrijos ó en el lugar mas
»cercano de la dicha cibdad, por quanto yo soy
»informado y á mí es notorio que la dicha cibdad
»de Toledo donde vos estades, no es segura á los
»mensajeros que yo allá embio. La qual vos ruego
»y mando que desde el dia que la dicha mi carta
»fuere fixa y puesta en los dichos lugares sobredi-
»chos hasta quatro dias primeros siguientes, en-
»biedes á mí sueltos y libres á los dichos Embaxa-
»dores, Nuncios y Mensajeros; en otra manera, sed
»cierto que yo no podria escusar de proceder segun
»cumple al mi servicio y las leyes de mis Reynos
»que en tal manera disponen. Dada en Torrijos á
»nueve dias de Enero año de mil y quatrocientos
»y quarenta y un años. Yo EL REY.

»Yo Diego Romero la hice escrebir por mandado
»de Nuestro Señor el Rey.»

CAPÍTULO III.

De como el Rey dexó en Torrijos por Capitan á Payo de Ribera,
Señor de Malpica, y él se partió para la cibdad de Ávila.

Y estuvo el Rey en Torrijos dos dias dando órden
como quedase allí alguna gente de armas porque
el Infante no se apoderase en aquella villa, y dexó
en ella por Capitan á Payo de Ribera, Señor de
Malpica, con cient hombres de armas. É luego se
partió para Ávila, é desde allí llegó fué bien resce-
bido por el Cardenal de San Pedro, que era Obispo
de Ávila, é por los Caballeros é Regidores de la di-
cha cibdad. Y estando allí embióle suplicar el Con-
destable que embiase á él ciertas personas de su
Consejo, porque queria hablar con ellos si pudiese
tomar medio alguno porque los debates é contien-
das que eran ya comenzadas se atajasen, porque ya
la Reyna era junta con la opinion del Rey de Na-
varra y del Infante Don Enrique, sus hermanos, y
de los otros Grandes del Reyno que con ellos esta-
ban conformados contra el mesmo Condestable é
contra su hermano el Arzobispo de Toledo. El Rey
embió luego á él á Don Gutierre, Arzobispo de Sevi-
lla, é á Fernan Lopez de Saldaña, é al Doctor Pe-
riñez, é Alonso Perez de Vivero, é al Doctor Diego
Gonzalez Franco, todos del su Consejo, los quales
partieron luego, é hallaron al Condestable en el
Tiemble, aldea de Ávila, é allí estuvieron un dia
platicando en los negocios, é dende volviéronse á
Ávila con la conclusion que allí habian tomado; la
qual era que ante de todas cosas el Rey debia em-
biar á requerir al Rey de Navarra é á los otros Ca-

balleros de su opinion, que guardasen lo capitulado
que fué firmado é jurado en Bonilla, é si guardarlo
quisiesen, que la rotura seria escusada; é si no lo
quisiesen guardar, que el Rey ternia por sí á Dios
é á la justicia, é cualesquier daños é males que sobre
ello se hiciesen, seria á gran culpa é cargo del Rey
de Navarra é del Infante su hermano, é de los otros
Caballeros de su opinion. É porque el Rey habia por
gran letrado á Lope de Barrientos, Obispo de Segovia,
acordó de lo embiar llamar que estaba en Tu-
ruégano; el qual visto el mandamiento del Rey, se
vino luego á Ávila, y el Rey le dixo todo lo que es-
taba acordado, el qual lo aprobó; y el Rey le rogó
que él tomase el cargo de ir hacer este requerimien-
to con los otros Perlados é Caballeros que allá em-
biaria. É fué acordado que fuesen hacer este re-
querimiento Don Alonso de Cartagena, Obispo de
Burgos, é Don Lope de Barrientos, Obispo de Segovia,
é Fernan Lopez de Saldaña, Contador mayor
del Rey, y el Doctor Garcilopez de Truxillo, todos
del Consejo del Rey; é las cosas que llevaban en
cargo de requerir á los susodichos son las siguien-
tes.

CAPÍTULO IV.

De la embaxada que el Rey embió al Rey de Navarra, é al Infante
é á los otros Caballeros de su parcialidad.

Partieron de Ávila los Obispos de Burgos é de
Segovia, é Fernan Lopez de Saldaña, y el Doctor
Garcilopez de Truxillo, é vinieron á Arévalo donde
estaban la Reyna, y el Rey de Navarra, y el Infante
sus hermanos, y el Almirante é los otros Caballeros
de su opinion; é despues que hubieron besado las
manos á la Reyna, dieron un memorial que de-
cia así:

«Lo que vosotros los Reverendos en Christo Pa-
»dres Obispos de Burgos é de Segovia, é Fernan
»Lopez de Saldaña, mi Contador mayor, y el Doctor
»Garcilopez de Truxillo, todos del mi Consejo, ha-
»beis de decir é requerir de mi parte á la Reyna
»Doña María, mi muy cara é muy amada muger, é
»al Rey de Navarra, mi muy caro é muy amado pri-
»mo, é á los otros Caballeros de su opinion que es-
»tán en la villa de Arevalo, es lo que se sigue.

»Lo primero, que por la pacificacion é bien de los
»hechos del Reyno, les mando que derramen luego
»la gente que tienen ayuntada; é que así derrama-
»da, yo porné dos jueces sin sospecha que vean los
»debates entrellos y el Condestable Don Álvaro de
»Luna, é determinen en quien está la culpa é causa
»de tan gran rompimiento como está aparejado; é
»así determinado, yo mandaré que se vea por Con-
»sejo, é se haga justicia de los culpantes; é si desto
»no les pluguiere, é quieren estar por lo jurado é
»capitulado en Bonilla por Don Pedro de Velasco,
»Conde de Haro, é por Don Rodrigo Alonso Pimen-
»tel, Conde de Benavente, en nombre dellos, el año
»que pasó de mil é quatrocientos é quarenta años,
»que á él placia de estar por ello; é si desto no les
»pluguiere, é quisieren que se junten Cortes donde

»se ayunten los tres estados del Reyno, para que allí
»se vean é platiquen quien es causa de tan grandes
»escándalos é males como en el Reyno están apare-
»jados, que yo luego mandaré que junten Cortes, é
»vengan allí los tres estados. La Reyna y el Rey
»de Navarra respondieron que habrian su Consejo,
»é darian su respuesta desta embaxada. Otro dia
»respondieron á los dichos embaxadores, que no
»vernian en ningun partido de aquellos sin que pri-
»meramente el Condestable saliese de la Corte; é
»con esta respuesta se volvieron á Ávila para el
»Rey los dichos mensajeros. En este tiempo es-
»tando Mosen Diego de Valera en Segovia en servi-
»cio del Principe Don Enrique, por mandado del Rey
»su padre, escribió á Su Alteza la siguiente carta:

»Muy alto é muy excelente Principe poderoso
»y Señor: La debida lealtad de súbdito no me con-
»siente callar, como quiera que bien conozca no ser
»pequeña osadia, yo el menor de los menores, á vues-
»tra muy alta Señoría en el presente caso escrebir;
»á la qual no dubdo muchos otros mejores de mí
»antes de agora en lo semejante hayan escripto.
»Pero con todo eso, acatando cada uno de los natu-
»rales ser tenido, segun derecho divino y humano,
»decir su parescer á su Rey ó Señor en las cosas que
»mucho le va, queriendo satisfacer lo que debo, yo
»delibré á Vuestra Alteza la presente embiar, á la
»qual con mucha reverencia suplico quiera benignamente
»rescebir, no reguardando mi baxeza de
»estado, ni ménos rudeza de mi flaco ingenio, mas
»solamente habiendo respecto á la voluntad mia,
»movida con celo de vuestro servicio. Muy poderoso
»y Señor: en quanta ansiedad, fatiga é trabajos
»los vuestros Reynos estén, no es necesario aquí
»declarar lo que á Vuestra Merced asaz es notorio,
»é ya mas es tiempo de buscar remedio, que de llo-
»rar ni decir nuestros males, el qual sin dubda des-
»pues de Dios en vos solo haber esperamos. O Se-
»ñor! pues no sea vana nuestra esperanza, é hágase
»paz en vuestra virtud: acate agora vuestra gran
»Señoría como puede ganar mayor gloria, que jamás
»principe del mundo ganó. Esto será, Señor, vos pon-
»niendo todos los hechos en justa balanza, dexando
»toda parcialidad é aficion, donde forzado se sigui-
»rá que tantas discordias é disensiones por vuestros
»súbditos é naturales causadores, por vos solo sean
»repáradas é reducidas á toda concordia; é aunque
»esto parece mucho ligero, si solamente poneis el
»querer, pues que sois Señor soberano así de los unos
»como los otros, traed á la memoria, Señor, que sois
»Rey é mirad bien qual es vuestro oficio, que bien
»acatado, Señor, el reynar, mas es sin dubda cargo
»que gloria, lo qual por cierto bien conocia aquel Rey
»Persiano de quien Valerio hace mencion; el qual
»teniendo la corona en las manos el dia de su coro-
»nacion, con mucha atencion acatándola decia: ¡O
»joya preciosa mas que bienaventurada! quien bien
»conociere los grandes trabajos que debaxo de ti están
»ascondidos, aunque en la tierra te hallase, no te le-
»vantaria. Asimismo debéis acatar como reynais por
»Dios en la tierra, al qual mucho debéis parecer,

»el qual con sed codiciosa é ardiente deseo de la
»salud humana tan grandes é tantas injurias sufrió
»hasta sufrir muerte penosa; pues no es maravilla
»si los que teneis su poder en el mundo, algunos
»trabajos, congoxas ó males por salvacion de vues-
»tros pueblos sufrais. Ca estas cosas todas son jun-
»tas al señorío; é la fortuna ninguno libra de golpe
»de llaga desde aquel que posee la mas alta silla é
»usa púrpura é oro, hasta aquel que se asienta en la
»tierra é de lienzo crudo cubre sus carnes. Remien-
»bre asimesmo Vuestra Merced que entre los otros
»magníficos títulos porque los Reyes sois nombra-
»dos, sois llamados padres de la tierra, esto porque
»conozcais el poder á vos dado, é de aquel sepais
»bien usar, pareciendo á los buenos padres, los
»quales sus hijos amados á veces castigan con pa-
»labras, á veces con azote, é muy á tarde contece
»matarlos, salvo costrenidos por estrema necesidad.
»É no menos debéis acatar como los Príncipes en
»uno juntos con vuestros súbditos y naturales, sois
»así como un cuerpo humano; é bien tanto como no
»se puede cortar ningun miembro sin gran dolor é
»daño del cuerpo, otro tanto no puede ningun súb-
»dito ser destruido sin gran pérdida é mengua del
»Principe. Pues acate agora Vuestra Merced si van
»las cosas segun los comienzos, quantos miembros
»serán de cortar, y estos cortados, decidme, Señor,
»¿qué tal quedará la cabeza? Mas vos, Señor, me
»podreis decir ¿cómo yo dexaré sin venganza quan-
»tas injurias hasta aquí me son hechas? Á lo qual,
»Señor, podré responder que para que la injuria
»pueda ser habida por tal, conviene que el que la
»hace haya ánimo de injuriar, y el que la recibe se
»repute por injuriado; é aquí converná bien acatar
»si las cosas hechas se hicieron con tal voluntad; é
»quando así fuese, aun quedaba mayor lugar á
»vuestra virtud, que como vuestro Séneca dice: *asi
»como no es liberal el que de bienes ajenos largamen-
»te reparte, ni menos el Principe se puede decir benigno
»ó clemente, que las injurias ajenas ligeramente
»perdona; mas solamente aquel lo será, que punjido
»y estimulado de sus propias ofensas, usando de cle-
»mencia perdona, ó algo de la pena remite*, siguiendo
»los pasos de nuestro verdadero Redemptor, el qual
»seyendo en la cruz rogó por los que le crucifica-
»ban. É sin dubda, Señor, propio oficio de gran co-
»razon es ménospreciar las injurias, é mucha pru-
»dencia es á tiempo disimularlas. Asaz es exemplo
»á todos los príncipes, que Octaviano Cesar Augus-
»to no solamente perdonó los que hicieron conjura-
»cion en su muerte, antes les hizo muchas merce-
»des; en beneficio de lo qual luengamente vivió
»muy seguro sin mas haber quien ni solo por pen-
»samiento su mal desease. Considere asimesmo
»Vuestra Merced, si Nuestro Señor á todos pensase
»segun merecemos, quanto seria el mundo desierto;
»é si vos, Señor, por rigor de justicia agora quisiese-
»des á todos juzgar, sobre quan pocos podríades
»reynar. Derrámese pues el agua de vuestra benigna
»clemencia sobre tan vivas llamas de fuego. No
»dé lugar Vuestra Merced á tantos males quantos

se esperan. Catad, Señor, que escrito es por algunos sabios varones España haber de ser otra vez destruida: no plega á Dios en vuestros tiempos esto conteeza, que mal aventurado es el Rey en cuyo tiempo los sus señoríos reciben caída. Querria agora que me dixesen los que mucho la guerra desean ó no dan lugar á la paz, qual es la causa que á ello les mueve. Debian estos considerar quanto es dudoso haber vencimiento, é quanto mas vale haber cierta paz que dudosa vitoria; çá entre todas las cosas mundanas, ninguna cosa es tan incierta como los hechos de las batallas, en las quales vemos á veces ser vencidos los que han la justicia, otras veces ser vencedores, á veces los muchos, á veces los pocos, ora los flacos, ora los fuertes, ora los requestados, ora los requestadores; é aun los que vemos un tiempo vencidos, vemos en otro ser vencedores: así que no es humano juicio que de aquesto baste dar cierta razon. ¿Quien es agora que sepa decir porque fué Pompeo de Julio vencido, él peleando por la libertad; ó porque el Emperador Carlo Magno habiendo justa razon de batalla, fué vencido y desbaratado del Rey Don Alonso el Casto Despaña? ¿ó porque el Rey San Luis guerreando los enemigos de la Santa Fe, fué vencido y desbaratado, é de treinta y dos mil caballos que consigo pasó, con solos trecientos escapó preso? É si ya olvidamos estas cosas que son mucho antiguas, dígame alguno porque en nuestros dias fué vencido el Emperador Sigismundo haciendo guerra muy justa á los Turcos. Escrito es en la Sacra Escripura que el pueblo de Israel habiendo muy justa razon de pelea, dos veces fué vencido, é mucha de su gente muerta; é como de lo tal se maravillasen, demandaron dello razon al Profeta, el qual les respondió que convenia ser su pecado purgado por sangre; é amonestándoles tercera vez de batalla, les prometió cierta vitoria, la qual hubieron complidamente, mas no por cierto sin gran daño suyo é infinitas muertes de gentes. Pues ¿quién será que de su inocencia tanto confie, que aquella piense pueda bastar darle vitoria? Los que no creen quanta fuerza en los actos de guerra la fortuna tenga, consideren é lean los grandes hechos de Anibal Africano, é allí verán quanto es variable é incierta, é quanto debe ser de temer; el qual despues de muchas é grandes vitorias habidas, é despues de haber poseido la mayor parte de Italia por espacio de diez y seis años, é haber desplegado sus altas vanderas sobre la gran cibdad de Roma, la fortuna volviendo la cara ligeramente, fué constreñido dentro en su tierra demandar la paz á su capital enemigo Cipion, é finalmente desbaratado é vencido, voluntariosamente con propio veneno murió. Agora, Señor, destas dos partes que en uno contienden, Dios sabe cierto quien ha la justicia, é todos sabemos así del un cabo como del otro haber mucho á Dios ofendido, porque no dubdo quiera tomar muy dura venganza; é la vitoria quien la habrá, esto sabe Nuestro Señor. Mas pongamos agora que haya vi-

toria aquella parte que mas deseais; cierto será muy gran maravilla poderla haber sin gran daño suyo é perdimiento de vuestros Reynos é mucha mengua de vuestra Corona. Pues acatad con recto juicio este daño cuyo será; sin dubda de vos, pues que sois de todos señor. Pues mirad quanto cumple mas que á otro á vos esta paz, pues tanto daño de la guerra se os sigue, buscando, Señor, todas las vias por que estas cosas no vengán al postrimero remedio de batalla. No piense Vuestra Merced ninguna aficion ó interese me mueva esto decir, ni me nos temor de perder lo que tengo, lo qual ya todo es reducido en un arnes é un pobre caballo, lo qual en uno con la vida yo gastaré por vuestro servicio, así como todo lo otro he gastado satisfaciendo á mi lealtad. Plega á aquel Dios Todopoderoso que con singular amor del linage humano las espaldas puso en la cruz, que vuestro corazon encienda é inflame de amor tan ardiente á los vuestros súbditos, porque tantos fuegos encendidos por ellos por vuestra mano sean amados, y él sea de vos muy servido, y vos de los vuestros amado y temido. Vista esta carta por el Rey, mandó al Relator que la llevase y leyese en el Consejo, el qual lo hizo así. É leida, como quiera que á algunos parescié bien, é á otros no así, todos callaron, salvo el Arzobispo Don Gutierre, el qual dixo: *Digan á Mosen Diego que nos embie gente ó dineros, que consejo no nos fallece.*

CAPÍTULO V.

De como el Príncipe embió tomar la posesion de Guadaluara de que el Rey le habia hecho merced: é Íñigo Lopez de Mendoza no dió lugar á que la posesion se tomase.

En este tiempo el Rey habia hecho merced de la villa de Guadaluara al Príncipe su hijo, lo qual hizo mas por desapoderar della á Íñigo Lopez de Mendoza, que por gela dar. Y estando el Rey allí en Ávila, supo como el Príncipe estaba en Madrid, y habia embiado tomar la posesion de Guadaluara de que el Rey le habia hecho merced, á Pero Carrillo é al Licenciado Juan de Alcalá, su Alcalde mayor, é que Íñigo Lopez no les habia querido ver ni oír, ni les habia dado lugar que entrasen en la villa, é que con esta respuesta eran tornados á Madrid, donde el Príncipe estaba. Desde que el Rey lo supo embió mandar al Príncipe que se viniese luego para él á Ávila. É como Juan Pacheco su privado estaba de cada dia mas apoderado de su voluntad, siempre aconsejaba al Príncipe que pusiese al Rey en necesidades, é que con esto el Príncipe y él serian mas acrecentados en estado, é por esto el Príncipe no vino al Rey, ante se fué para Segovia. É desde allí comenzó á tratar con el Rey de Navarra é con los otros Caballeros de su valia para se juntar con ellos, lo qual puso en obra segun adelante lo contará la historia.

CAPÍTULO VI.

De como el Rey embió llamar al Príncipe Don Enrique su hijo que estaba en Segovia, y de como el Príncipe se escusó de la venida.

Desde que el Rey supo que el Príncipe se habia ido para Segovia, é no habia voluntad de venir para él, hubo dello grande enojo, é acordó de embiar á él á Pero Carrillo, su Halconero mayor, con el qual le embió mandar é rogar que se viniese luego para él porque así cumplia á su servicio é á la pacificación del Reyno; que de lo contrario Dios y él serian deservidos, é los Grandes que estaban alborotados y le deservian tomarian mas osadia é atrevimiento para le deservir. Pero Carrillo halló al Príncipe en el Espinar, que aun no habia entrado en Segovia, é habló con él lo que el Rey le habia mandado. El Príncipe le respondió que él no iba bien dispuesto de su persona, que llegaria á Segovia, é se curaria, é desde mejorase, que luego haria lo que el Rey le mandase ó embiase mandar. É como quier que Pero Carrillo conoció bien que esto era escusa que el Príncipe ponía, no pudo al hacer sino volverse á Ávila para el Rey, é decirle la respuesta del Príncipe. Despues que el Príncipe llegó á Segovia, luego vinieron á él mensageros de la Reyna é del Rey de Navarra que estaba en Arévalo, é concertaron quel Príncipe se viniese para Avila para el Rey, é que se pusiese por medianero en estos debates; lo qual el Príncipe hizo, é llegó á Ávila á veinte é cinco dias de Hebrero del dicho año. É luego hablaron el Rey y él sobre los debates y escándalos que estaban comenzados, é como el Príncipe ya estaba concertado con la Reyna é con el Rey de Navarra, dixo al Rey que le parescia que él le debia dar licencia para se volver á Segovia, é desde allí él escribiria á la Reyna su madre, é á la Reyna de Navarra su suegra que se viniesen á Santa María de Nieva, é quel venia allí á se juntar con ellas para hablar en estas cosas, é que desde allí él haria saber á Su Alteza lo que acordasen. Al Rey plugo deste acuerdo del Príncipe, é mandóle que se fuese á Segovia, é le hiciese saber lo que en estas vistas se acordasen.

CAPÍTULO VII.

De como el Príncipe embió suplicar á las Reynas su madre é su suegra que se viniesen á Santa María de Nieva, para dar forma en algún sosiego á los debates que estaban comenzados.

Despues que el Príncipe llegó á Segovia, embió decir á la Reyna su madre, é á la Reyna de Navarra su suegra, que estaban en Arévalo, que les pluguiese de se llegar á Santa María de Nieva, é quel venia allí á hablar con ellas, porque se diese algun asiento de paz é concordia en los debates que estaban comenzados; las quales se vinieron luego, y el Príncipe se vino ende á hablar con ellas, y el Rey de Navarra se quedó en Arévalo. É despues que las Reynas y el Príncipe, é Juan Pacheco, su privado, allí estuvieron dos dias hablando é queriendo dar

algun asiento de paz, acordaron en conclusion de embiar al Rey sus mensageros, los quales fueron Alonso Tellez Giron, Señor de Belmonte, padre deste Juan Pacheco, y el Doctor Juan Gonzalez de Valdenebro, Chanciller de la Reyna, con los quales embiaron suplicar al Rey que se quisiese llegar á algun lugar que fuese mas cerca de Arévalo, é que las Reynas y el Príncipe se vernian á Arévalo, é que el Rey de Navarra se pasaria á Olmedo para que desde allí se pudiesen ver é hablar porque los rompimientos cesasen, los quales Alonso Tellez y el Doctor de Valdenebro vinieron al Rey. É como quier que gelo suplicaron mucho de parte de aquellos señores, el Rey como quiera que bien conoció que en escusar la vista se daba lugar al rompimiento, porque todos los que cerca dél estaban le decian que no era bien ni honor suyo que en cosa de aquello viniese, denegó la vista por entonce, y ellos se volvieron Santa María de Nieva.

CAPÍTULO VIII.

De como el Almirante y el Conde de Benavente, é Pedro de Quiñones, é Rodrigo Manrique se partieron de Arévalo con intencion de hacer guerra al Condestable á fuego y á sangre.

Despues que el Príncipe é las Reynas de Castilla é Navarra ovieron respuesta del Rey que no se queria ver con ellos, el Príncipe se volvió á Segovia, é las Reynas se volvieron á Arévalo; é porque ya por ellos se conocia que el Condestable que estaba en Escalona daba estos desvíos en las cosas porque no oviesen concierto ninguno con el Rey, é antes de agora habian desafiado al Condestable, acordaron que el Almirante y el Conde de Benavente, é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique, Comendador de Segura que allí estaban en Arévalo, partiesen luego dende con la mas gente que pudiesen haber, é se fuesen allende de los puertos á hacer guerra de fuego é de sangre al dicho Condestable; los quales antes que partiesen acordaron de gelo hacer saber para que los esperase en el campo, donde serian hasta diez dias á le dar la batalla. Partieron de Arévalo los Caballeros de suso nombrados, para continuar su camino con el propósito ya dicho, é como quier que el Condestable recibió el desafio, é respondió que no habia lugar, dando á ello algunas razones, por otra parte embió á decir al Arzobispo su hermano, que estaba en Illescas con asaz gente, que luego saliese de allí é se viniese la via de Escalona con toda su gente, é que él saliria á se juntar con él en el camino, é esperarían allí un dia á ver si el Almirante é los otros Caballeros llegarían á le dar batalla. El Arzobispo de Toledo partió de Illescas el dia que el Condestable su hermano le escribió, é llegando con su gente junto con la villa de Casarubios, en la mesma hora llegó el Condestable con su gente, que serian todos seiscientos de caballo, y estuvieron allí junto con el Monesterio de Sant Agostin, que estaba á un tiro de piedra de la villa bien dos horas, é desde vieron que el Almirante ni los otros Caballeros no venian, fuéronse al cami-

no que viene de Segovia á Toledo, ribera del rio de Guadarrama, dos leguas baxo de Casarubios, cerca de una hermita que se llama Santa María de Batres, é allí estuvieron ese dia y la noche, la qual pasaron con muy gran frio é trabajo. É desde vieron que el Almirante é los otros Caballeros no venian, volvióse el Condestable á Maqueda, y el Arzobispo á Illescas. El Almirante y el Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique habian partido de Arévalo jueves diez y seis dias de Hebrero del dicho año, y en pasando el puerto de Guadarrama, supieron como el Condestable y el Arzobispo su hermano habian venido á Casarubios, é que dende se vinieron á la ribera del rio de Guadarrama, diciendo que venian allí á los esperar para les dar la batalla, é que se habian vuelto, diciendo que ellos no venian al plazo de los diez dias que le habian embiado decir que vernian, é por esto acordaron de le embiar un Faraute, con el qual le embiaron decir las cosas siguientes.

CAPÍTULO IX.

De las cosas que el Almirante y el Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique embiaron decir por un su Faraute al Condestable Don Álvaro de Luna.

Lo que habeis de decir de parte del Almirante y del Conde de Benavente, é de Pedro de Quiñones, é de Rodrigo Manrique al Condestable es lo que se sigue: «Que en pasando nosotros el puerto de la Tablada llegando á Guadarrama, supimos como él y el Arzobispo de Toledo su hermano habian venido á cercar á Casarubios lugar de mí el dicho Almirante con gente de armas, é que dende se vinieron á la ribera del rio de Guadarrama publicando que venian allí á nos esperar para nos dar batalla; é que si aquella era su voluntad debieran esperar dos dias mas, pues que sabia que nosotros eramos ya partidos de Arévalo; pero pues dice é ha publicado que su intencion era aquella, le plega de volver allí á nos esperar, que en tanto que nosotros llegamos, yo el Almirante le mandaré dar viandas allí en Casarubios, é nosotros continuaremos nuestro camino porque se tome el fin por nosotros é por él deseado.» El Condestable respondió muy bien al Faraute, é mandóle que dixese al Almirante é á los otros Caballeros, que á lo que decian que él y el Arzobispo su hermano habian venido á cercar el lugar de Casarubios, que era mucho maravillado creer ellos que sobre tal lugar como Casarubios vienesen ellos con intencion de hacer en él mal ni daño alguno, que si tal propósito truxieran, otro menor hombre que ninguno dellos pudiera bien salir con aquella empresa sin mucho trabajo, é que bien creia que lo contrario se hallaria por una carta que él y el Arzobispo su hermano habian embiado á la villa de Casarubios, por la qual les habia embiado segurar que no recelasen que por ellos ni por ningunos de su compañía les seria hecho mal ni daño alguno en sus personas ni en sus bienes. É quanto á lo que decian que yo decia é publicaba que fuera allí se-

yendo sabidor de su venida, que la verdad era que el Arzobispo su hermano y él habian ido allí pensando que segun el tiempo en que ellos habian partido de Arévalo, é segun las jornadas que razonablemente debian traer, y el camino que ellos traian, debieran ser llegados cerca de la hermita de Santa María de Batres el dia que él y el Arzobispo su hermano allí habian tenido el Real, é que desde vieron que no venian, dudando su venida, él se volvió á la su villa de Maqueda, y el Arzobispo su hermano á la su villa de Illescas; é que si ellos tan gran deseo tenian de se ver con él, que razon fuera que antes ellos ovieran embiado á él, é que él les esperara, porque se cumpliese el deseo dellos y el suyo; pero que si tan fervientes estaban en que esto se haya de cumplir, gelo hagan saber, y el tiempo y el lugar donde les place, y él les responderá con proprio mensagero suyo, porque la voluntad suya é dellos sea cumplida.—El Almirante y el Conde de Benavente, é Pedro de Quiñones, é Rodrigo Manrique replicaron á esto, que se aperciese, que le hacian saber que para el jueves dos dias de Marzo serian á dalle la batalla cerca de la su villa de Maqueda, lo qual le embiaron decir con su Faraute. El Condestable les respondió con su Faraute que les pluguiese de prorogar el tiempo hasta el Sábado adelante, para que él pudiese haber lugar de allegar su gente que tenia derramada en defension de sus villas y lugares é fortalezas, é llamar al Arzobispo su hermano, é que le placia de esperar la batalla. Á esto replicó el Almirante, é los otros Caballeros, que pues él y el Arzobispo su hermano habian follado la su tierra de Casarubios del monte en su ausencia, que ellos en su presencia para el jueves ya dicho querian follar la su tierra de Maqueda, é dalle la batalla si él saliese.

CAPÍTULO X.

De como el Almirante y el Conde de Benavente y Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique partieron de Arévalo por hacer guerra en la tierra del Condestable.

Estando el Rey en Ávila supo como el Almirante y el Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique eran partidos de Arévalo con gente de armas para hacer mal é daño en la tierra del Condestable, é como le habian embiado decir que le darian batalla en el campo. É despues supo como el Condestable y el Arzobispo su hermano habian salido con gente á los esperar en el camino cerca de la villa de Casarubios del monte, é como esperaron allí un dia, é despues se volvieron el Condestable á Maqueda y el Arzobispo á Illescas. É que despues desto habian pasado ciertas hablas por Farautes entre el Condestable é los dichos Caballeros, é que si no se atajase, estaba muy cerca de se dar la batalla. É sobre esto el Rey hubo su Consejo, é acordó de embiar á Pero Carrillo, su Halconero mayor, con sus cartas al Condestable por su parte, é al Almirante é á los otros Caballeros por la suya, mandándoles que escusasen esta batalla. É por otra

parte partieron el Obispo de Cuenca Don Álvaro de Isorna, Don Alonso de Cartagena, Obispo de Búrgos por su propia autoridad, sin lo saber el Rey, á trabajar por poner alguna concordia entre aquellos Caballeros. Estos Obispos llegaron hasta Escalona, é no pasaron adelante, porque les pareció que ya no era menester. Pero Carrillo anduvo quanto pudo, y llegó á un olivar que está bien cerca de Maqueda, donde tenian asentado su real el Almirante é los otros Caballeros, el qual iba sin salvo conduto. Pero como era del Rey é no de otro ninguno, atrevióse á presentar la carta que del Rey llevaba al Almirante é á los otros Caballeros, porque el Rey así gelo habia mandado; y él se viera por ello en muy gran peligro, salvo porque Pedro de Quiñones era mucho su amigo, é trabajó por le escapar, é así se volvió para Avila sin respuesta ninguna. El Almirante y el Conde, é los otros Caballeros estuvieron á vista de Maqueda quatro dias haciendo quanto daño podian en toda aquella comarca. É desde vieron que el Condestable no salia, partiéronse dende é fuéronse aposentar á Fuensalida, é á Portillo, é á Noves.

CAPÍTULO XI.

De como el Almirante y el Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique estuvieron aposentados en Fuensalida, y en Portillo, y en Noves, é de lo que allí acordaron.

Estuvieron el Almirante y el Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique aposentados en aquellos lugares dos dias, é allí acordaron que Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique se fuesen aposentar en Casarubios con la mayor parte de la gente que tenian, y el Almirante y el Conde de Benavente con docientos ginetes fuesen á Toledo donde estaba el Infante Don Enrique; lo qual así se hizo, y llegados á Toledo el Almirante y el Conde de Benavente, fueron del Infante muy bien recibidos. Acordaron de partir el Infante y ellos para Cedillo por estar fronteros de Illescas, donde estaba el Arzobispo; pero ante que partiesen suplicaron al Infante que les diese libras al Adelantado Perafan de Ribera, é á Íñigo Ortiz Destúñiga, y al Relator que tenia presos, los cuales prendieron quando el Rey habia llegado á San Lázaro cerca de Toledo, y el Infante mandógelos entregar, con condicion que Íñigo Ortiz Destúñiga se fuese á su tierra é no volviese al Rey. El Adelantado Perafan no quiso hacer esta seguridad, sino que se iria á su tierra, pero que si el Rey le llamase, que era su Adelantado, é le habia de venir á servir. El Relator fué entregado al Almirante, y embióle á su villa de Casarubios del monte, con que no saliese dende sin su mandado. Esto hecho, el Infante, é con él el Almirante é Conde de Benavente partieron de Toledo, é vinieron á Cedillo cerca de Illescas, donde eran ya venidos Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique con la gente que tenian en Casarubios del monte. É llegados todos allí, acordaron de dar vista á Illescas, donde estaba aposentado el Arzobispo, é con él Juan Carrillo, Adelantado de

Cr.—II.

Cazorla, que tenian trecientos ginetes, é que dende se pasasen á Valdemoro lugar del dicho Arzobispo; lo qual así hicieron, que dieron vista á Illescas, y estuvieron en sus batallas bien cerca de la villa por espacio de dos horas, é desde vieron que ninguna gente salia á ellos, pasáronse á Valdemoro donde estuvieron dos dias. É allí acordaron que Don Gabriel Manrique, Comendador mayor de Castilla, fuese á se juntar con Íñigo Lopez de Mendoza que estaba en Guadalaxara, para que tomasen la villa de Alcalá de Henares, que es del Arzobispo de Toledo; é luego partió el Comendador mayor Don Gabriel Manrique, é ayuntóse con Íñigo Lopez, é vinieron á Alcalá, é no hallaron en la villa ninguna resistencia é apoderáronse della; pero tenia la fortaleza de Alcalá la Vieja Velasco de Barrionuevo por el Arzobispo, é no la pudieron luego tomar, pero dende á poco la tomó Íñigo Lopez é puso en ella Alcayde de su mano.

CAPÍTULO XII.

De como el Arzobispo de Toledo se partió de Illescas é se fué para Madrid, é de como fueron en su alcance el Almirante y el Conde de Benavente, é de las cosas que despues acaescieron.

Despues que el Infante y el Almirante y el Conde de Benavente é los otros Caballeros que con ellos estaban en Valdemoro, ovieron dado orden en la partida del Comendador mayor de Castilla, para que se juntase con Íñigo Lopez de Mendoza, acordaron ellos de se partir de allí, el Infante que se apoderase en Cedillo, y el Almirante y Conde de Benavente é Pedro de Quiñones é Rodrigo Manrique en Nominchal y en Recas. Luego se partieron é dieron otra vista á Illescas, é se aposentaron como estaba acordado, é porque aquellos lugares estaban muy fronteros de Illescas, é no podia haber el Arzobispo los bastecimientos que eran menester de la comarca, y él tenia en Illescas bien quinientos de caballo, é mucha gente de pie, é así por esto, como porque le fué certificado que algunos de los que con él estaban tenian trato é habla con el Infante de le dar entrada en la villa por una torre que está á la puerta de Uxena, acordó el Arzobispo de se partir de Illescas para Madrid; pero ante que partiese le fueron traídas cartas del Rey para que fuese acogido en Madrid. Habidas estas cartas é determinada su partida, partió de Illescas para Madrid sabado diez y ocho dias del mes de Marzo deste dicho año, á quatro horas de la noche, é con él toda la gente de caballo é peones é fardaje que tenia en la villa. É antes que partiese, el Adelantado Juan Carrillo puso sus guardas en el campo, porque no se pudiese saber la partida del Arzobispo; mas esto no se pudo hacer tan secreto quel Infante no fué dello avisado, é desde lo supo embióle á decir al Almirante é á los otros Caballeros, é luego en la hora cavalgaron, é siguieron empos del Arzobispo, el qual habia dexado cierta gente de caballo en el campo, para saber si el Infante é los otros Caballeros se movian; y llegando el Arzobispo cerca del